AUTORIZACION PARA CONTRATAR

Calle 171 No. 56A -05 Bogotá, Colombia I +57 601 7580765 +57 3174396249I ingenieria@ceycorp.com

ACTA DE REUNIÓN DE 2026

NOMBRE DE LA SOCIEDAD: CONSULTORÍA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCIÓN SAS
ÓRGANO: Junta de socios
ACTA No.: 075-2026

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo las 9:00 am del 08 de septiembre de 2026, se reunió la Junta de Socios y Accionistas de CONSULTORÍA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCIÓN S.A.S., en la sede principal para desarrollar el siguiente orden de día:

ORDEN DEL DÍA:

1.Llamado a lista.
2.Elección del presidente y secretario de la reunión.
3.Verificación del quórum.
4.Autorización para presentar procesos de contratación estatal.

DESARROLLO

1.LLAMADO A LISTA

Se hace constar que estuvieron presentes las siguientes personas:

Nombre:	Identificación:
AMANDA OBREGON LEON	41.576.693 de Bogotá D.C.
GUILLERMO ANDRÉS CAMACHO OBREGÓN	79.938.883 de Bogotá D.C.
JORGE MARIO CUETO BAIZ	80.182.783 de Bogotá D.C.
CARLOS GABRIEL CAMACHO OBREGÓN	80.724.789 de Bogotá D.C.
CLAUDIA PATRICIA CAMACHO OBREGÓN	1.026.254.903 de Bogotá D.C.

2.ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN:

Los presentes acordaron designar como presidente al señor CARLOS GABRIEL CAMACHO OBREGÓN y como secretaria a la señora CLAUDIA PATRICIA CAMACHO OBREGÓN.

3.VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:

La secretaria verificó que se encontraban presentes y debidamente representadas las acciones de la sociedad, existiendo por tal motivo, quórum para deliberar y decidir válidamente:

Accionista o Socio	Presente o representado por:	No. de acciones	Porcentaje
		25.500	
Amanda Obregón Leon	Presente	14.455	51%
Guillermo Andrés Camacho Obregón	Presente	3.920	28,91%
Carlos Gabriel Camacho Obregón	Presente	3.675	7,84%
Claudia Camacho Obregon	Presente	2.450	7,35%
Jorge Mario Cueto Baiz	Presente	**50.000**	4,90%
Suma de acciones o capital social			**100%**

4. AUTORIZACIÓN DE CONTRATACIONES:
Por decisión unánime, los socios, conformando el órgano social competente, amparado en los estatutos autoriza:

Que CARLOS GABRIEL CAMACHO OBREGÓN, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.724.789 de Bogotá D.C., en Calidad de Representante Legal, no tiene restricción alguna para presentar la oferta de manera individual y/o de forma asociativa, ni para la suscripción del contrato en caso de resultar adjudicatario, a nombre de CEYCO INGENIERIA SAS, del proceso de selección No. **AMS-CM-001-2026**, cuyo objeto es: **CONTRATAR LA INTERVENTORA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE E INTEGRAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCION DE LA CASA SOCIAL DE LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE SUBACHOQUE CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DEL CONVENIO ICC-909-2025.**

En constancia se firma en Bogotá D.C. el día 08 de septiembre de 2026.

CARLOS GABRIEL CAMACHO OBREGÓN
C.C. No. 80.724.789 de Bogotá D.C.
Presidente

CLAUDIA PATRICIA CAMACHO OBREGÓN
C.C. No. 1.026.254.903 de Bogotá D.C.
Secretaria.